



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **15064**

/15

ARICA, 27 de agosto de 2015.-

VISTOS:

- Registro de Correspondencia de fecha 25 de agosto de 2015 de la Secretaría Municipal.
- Registro de Correspondencia N° 15773 de fecha 24 de agosto de 2015 de la Administración Municipal
- Memorándum N° 1226 de fecha 20 de agosto de 2015 de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Ordinario N° 2580 de fecha 13 de Agosto de 2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que adjunta programa "Implementación del programa integral sobre tenencia responsable de mascotas".
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS", que a continuación se detalla:

PROGRAMA

PROGRAMA

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica.
1.3.- LUGAR	: Comuna de Arica.
1.4.- FECHA	: 2015
1.5.- COBERTURA	: Comunidad de Arica.
II.- FUNDAMENTOS	: Los gastos ocasionados por el desarrollo de acciones realizadas directamente por el Municipio con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la respectiva comuna. Incluye las subvenciones que, con igual finalidad, acuerde entregar a entidades públicas o privadas, como también las iniciativas que resuelva llevar a cabo en fomento productivo y desarrollo económico local.
III.- OBJETIVO GENERAL	: Dotar a la Oficina Comunal de Medio Ambiente de la Municipalidad de Arica, de las herramientas y equipos técnicos requeridos para abordar integralmente las problemáticas sobre tenencia responsable de mascotas desde la atención médico veterinaria, cirugía de esterilización, manejo de fauna urbana y registro electrónico canino.
IV.- OBJETIVO ESPECÍFICO	: - Identificar y asociar 2000 caninos con sus respectivos dueños en la comuna de Arica. - Establecer el primer registro electrónico canino. - Contar con el equipo adecuado para el manejo de fauna urbana en situaciones de emergencia sanitaria según lo establece la norma vigente, así como el trabajo diario institucional. - Aumentar y mejorar la capacidad de atención médico veterinaria que se entrega a la comuna. - Dar inicio al primer programa de esterilización comunal.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	: <u>Recurso Humano Interno:</u> ✓ Alcalde de Arica.- ✓ Oficina Comunal de Medio Ambiente.- ✓ Direcciones y Oficinas Municipales.- <u>Recurso Humano Externo:</u> ✓ Seremi de Salud.- ✓ Seremi del Medio Ambiente. ✓ Servicio Agrícola y Ganadero.- ✓ Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.- ✓ Policía de Investigaciones BIDEA.- ✓ Carabineros de Chile.- ✓ Armada de Chile.-
VI.- REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	: Valor Programa \$ 28.250.000.- I.V.A. Incluido.

>

> **CUADRO DE IMPUTACIÓN:**

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto
- Microchips de identificación canina. 2000 unidades. ISO 11784/11785.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 7.300.000.- I.V.A. Incluido.
- 3 Lectores de Microchips portátil de identificación canina. ISO 11784/11785.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 300.000.- I.V.A. Incluido.
- 1 Lector láser de código de barra, conexión USB.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 100.000.- I.V.A. Incluido.
- 1 Registro canino municipal con georeferenciación SIG, con capacidad de registro de proveedores y contratistas, que incluye lo siguiente: > Registro de operativos. > Registro de personal y veterinarios. > Formato de impresión de documentos. > Registro de propietarios y mascotas. > Registro de implante de microchips. > Registro de vacunas. > Registro de esterilizaciones. > Registro de desparasitaciones. > Registro de atenciones veterinarias. > Mantenedor de servicios y fichas clínicas. > Generador de reportes filtrados autoconfigurables. > Módulo de registro de denuncia. > Sistema multiusuario con perfiles de seguridad. > Georeferenciación para mascotas y denuncios. > 1 Capacitación y configuración del software entregada por el proveedor.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 1.900.000.- I.V.A. Incluido.
- Polo de captura o trabalazo de 120 cm de largo, construido en duraluminio, cable de acero multifilamento recubierto en goma, mango ergonómico y sistema de liberación rápida. - 1 cerbatana Telinject, modelo Overseas de 3 cc, de 2 mt divisible, 11 mm. de diámetro. - 10 dardos de 3 cc. - 10 agujas de 1,1 mm de diámetro por 38 mm. - 3 dardos de práctica con aguja UK 1530V. - 1 set de llenado de dardos de 1cc - 3cc. - 1 set de limpieza de 11 mm. - 1 Funda de transporte. - 1 Rifle de sedación Vario GUT 50 con cañón de 11 mm para dardos de 1 a 3 cc. - Mira telescópica de 4x9x40 aumentos. - Instalación de mira y servicio de colimación (el rifle pega exacto donde apunta). - 10 dardos de 3 cc con estabilizador. - 5 agujas de 1,5x38 mm con rebarba. - 5 agujas de 2,0x80 mm con rebarba. - 5 agujas de 1,5x38 mm. sin rebarba. - 5 agujas de 1,5x30 mm. sin rebarba. - Set de 100 gomas sella agujas. - Set de 50 gomas para agujas de 2 mm diámetro. - 5 capuchas protectoras de dardos. - 10 tubos CO2 DE 16 gr. - Set de llenado para dardos. - Frasco de silicona de 10 ml para lubricación de dardos y accesorios. - Set de limpieza y mantención del rifle. - Caja rígida de transporte para rifle y accesorios con interior acolchado. - Certificado de prueba e instalación de accesorios y garantía por un año. - Capacitación gratuita. - 6 dardos de práctica para cañón de 11 mm de diámetro. - Atractor de carnívoros, frasco gotario de 10 ml. 4 unidades.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 5.000.000.- I.V.A. Incluido.

- 2 Trampas para captura viva de perros grandes, profesional, con puerta de guillotina, accionada por gancho con cebo, con 4 ruedas con manillas para cargar y pintada con polvo electroestático en homo.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 500.000.- I.V.A. Incluido.
- 1 Máquina de corte pelo animal Oster Golden A5 o su equivalente. - Peine Animal Care o cuchilla corta pelo nº 40 marca Oster. 4 peines. - Fonendoscopio. - 1 linterna pupilar. - 1 Ofoscopio.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 600.000.- I.V.A. Incluido.
- 1 Mesa de unidad quirúrgica veterinaria Veterkind con porta suero. Medidas 120x60x85 cm. Cubierta de acero inoxidable diamantada. Orificio de drenaje, receptáculo de acero para recepción de fluidos, bandeja de instrumentación, portasuero, lámpara clínica de cuello flexible, bandeja de ayudante, manijas laterales para fijación de pacientes 100% metálica transportable tipo maleta.	29.04.029	Medio Ambiente (Mobiliario y Otros).	Nº4 Programas Sociales.	\$ 350.000.- I.V.A. Incluido.
- Frigobar.	22.04.008	Menaje para oficina, casino y otros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 130.000
- Microondas.	22.04.008	Menaje para oficina, casino y otros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 120.000
- 4 Trajes género con bordado.	22.02.002.003	Vestuario, otros. Personal IMA, otros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 200.000.- I.V.A. Incluido.
- Alcohol 95°. 15 litros.	22.04.003.002	Productos Químicos.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 50.000.- I.V.A. Incluido.
-Vacunas antirrábicas 1200 dosis. - Ivermectina 1% inyectable. 5 frascos de 100 ml. -Antiparasitario interno de amplio espectro en comprimidos para perros y gatos adultos. -Flovovermic 1 comprimido por 10 kg. 20 cajas de 60 comprimidos cada una. -Antiparasitario interno en gotas para perros y gatos cachorros. Levamisol 2%. 10 frascos de 10 ml cada uno. -Antiparasitario externo Fipronill 0.25% spray por 250 ml. 50 unidades. -Antiinflamatorio. Ketoprofeno al 10%. Frasco 50 ml. 14 frascos. - Antibiótico Bipencil LA frasco de 100 ml. 14 frascos. - Cortivet frasco 50 ml. 11 frascos. - Ketamina 10% frasco 50 ml. 21 frascos. - Solución de eutanasia T61. 10 Frascos de 50 ml. -Xilacina 10%. 10 unidades de 50 ml. - Agua oxigenada 10 vol. 14 litros. - Polividona yodada de 1lt. 14 litros. -Cloranfenicol spray 88 cc. 10 unidades. -Atriben 20 ml. 5 frascos. - Tiopental sódico frasco de 1 gr. 40 frascos. -Larvicida en spray de 80 ml. 8 spray. -Suero fisiológico de 250 ml. 190 unidades. - Suero fisiológico 10 ml. 100 unidades.	22.04.004	Productos farmacéuticos.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 6.500.000.- I.V.A. Incluido.
- Diazepam 100 unidades por 5 cajas. -Atropina 100 ampollas. 3 cajas. -Epinefrina 100 unidades. 2	22.04.004	Productos farmacéuticos.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 200.000.- I.V.A. Incluido.
- Jeringas 3 ml con aguja 21 g. 7000 unidades. -Jeringa 5 ml con aguja 21 g. 2000 unidades. - Jeringa 10 ml con aguja 21 g. 100 unidades. - Jeringa 20 ml con aguja 21 g. 100 unidades. -Jeringa 1 ml. 200 unidades. - Bajada de suero adulto. 400 unidades. - Guantes de examinación. Talla M. 6000 pares.	22.04.005	Materiales y útiles quirúrgicos	Nº4 Programas Sociales.	\$ 2.000.000.- I.V.A. Incluido.

<ul style="list-style-type: none"> - - Algodón 500 gr. 18 paquetes. - Bránula 22 GX1". 200 bránulas. - Bránula 24 Gx3/4". 200 bránulas. - Cinta adhesiva transpore 2,5 cm x 9,1 m. 30 cintas. - Agujas de 18 G. 200 unidades. - Agujas de 21 G. 200 unidades. - Agujas de 23 G. 100 unidades. - Agujas de 25 G. 100 unidades. 				
<ul style="list-style-type: none"> - Gasa rollo 100 yardas. 10 rollos. - Mascarilla desechable quirúrgica. 500 unidades. - Gorro cirujano desechable. 500 unidades. - Bata cirujano desechable. 50 unidades. - Sutura N°1 Glicosorb. 8 cajas. - Sutura N°0 Glicosorb. 8 cajas. 	22.04.005	Materiales y útiles quirúrgicos.	N°4 Programas Sociales.	\$ 1.300.000.- I.V.A. Incluido.
<ul style="list-style-type: none"> - Bisturí n° 23. 100 unidades. 4 cajas. - 3 tijeras de cirugía Mayo Recta de 15 cm. - 3 tijeras de cirugía Mayo Curva 15 cm. - 1 tijera Metzenbaum Recta de 16 cm. - 1 tijera Metzenbaum Curva de 16 cm. - 1 tijera Saca Puntos Littauer de 13 cm. - 1 tijera Saca Puntos Spencer de 9 cm. - 2 Porta Agujas Mayo Hegar de 14 cm. - 1 Porta Agujas Mayo Hegar de 18 cm - 2 Pinza anatómica (atraumáticas) de 13 cm. - 1 Pinza anatómica (atraumáticas) de 16 cm. - 2 Pinzas quirúrgicas (diente de ratón) de 13 cm. - 1 Pinza quirúrgica (diente de ratón) de 16 cm. - 6 Pinzas Kelly hemostáticas recta de 14 cm. - 6 Pinzas Kelly hemostáticas curva de 14 cm. - 1 pinza auricular Hartmann de 8 cm. - 12 pinzas de campo Backhaus de 8 cm. - 2 pares de separadores Farabeuf de 15 cm. - 1 par de separadores Farabeuf de 12 cm. - 2 separadores autoestáticos Weitlaner 4x3. - 1 abreboca Smith Baxter chico. - 1 abreboca Smith Baxter mediano. - 1 abreboca Smith Baxter grande. - 3 sondas acanaladas recta. - 3 mangos de bisturí N°4. - 3 Pinzas hemostáticas Mosquito Recta de 10 cm. - 3 Pinzas hemostáticas Mosquito Curva de 10 cm. - 3 Pinzas Crile recta de 14 cm. - 3 Pinzas Crile curva de 14 cm. - 3 Pinzas Crile recta de 18 cm. - 3 Pinzas Crile curva de 18 cm. - 4 Traqueotubos de 3 mm con balón inflable. - 4 Traqueotubos de 4 mm con balón inflable. - 4 Traqueotubos de 5 mm con balón inflable. - 4 Traqueotubos de 6 mm con balón inflable. - 4 Traqueotubos de 7 mm con balón inflable. - 4 Traqueotubos de 8 mm con balón inflable. - 1 Laringoscopio veterinario. - 1 Resucitador manual Ambu. - 3 cajas de metal porta instrumental de 20x10x4 	22.04.005	Materiales y útiles quirúrgicos.	N°4 Programas Sociales.	\$ 1.700.000.- I.V.A. Incluido.
			TOTAL	\$ 28.250.000.- I.V.A. Incluido.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de gestión, Secplan y la secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA



CARLOS R. CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/AF/CRCG/scv.-
28.08.15.-